

Navia de Suarna, 11 de Febrero de 2009

Estimado Socio:

Con motivo de la próxima apertura de la temporada de pesca, nos ponemos en contacto contigo para informarte de las normas que más nos interesan en el río Navia. En un principio y hasta la fecha -que no se ha publicado la Orden de vedas-, serán las mismas que en la temporada pasada a excepción de lo que se dice más adelante.

Las fechas de apertura y cierre son:

- Galicia: del 15 de Marzo al 15 de Agosto.
- Tramo compartido con Asturias: 19 de Marzo al 15 de Agosto.
- Río Rao: vedado hasta el 1 de mayo, desde el puente de Rao hasta la cabecera.
- Río Ser: vedado hasta el 1 de mayo, desde el puente de Vilaquinte hasta la cabecera.

Días inhábiles:

- En Galicia, los Lunes, y en el tramo compartido con Asturias los Jueves.
- En los cotos, son inhábiles tanto los Lunes como los Jueves.
- Se exceptúan de las reglas anteriores: los festivos nacionales o autonómicos coincidentes en Galicia, y los festivos nacionales para el tramo compartido.

Dimensiones mínimas:

- 21 cm en los cotos de San Martín, Penamil y Navia, y en los tramos libres de Navia y en el de Envernallas compartido con Asturias.
- 19 cm en el coto de Cervantes.

Cupo de pesca: 8 truchas.

Jornadas exclusivas para socios: 2 de mayo, 30 de mayo y 27 de Junio en el coto de Navia.

Para el **sorteo de los cotos**, sobre todo para los primeros días, haremos como en años anteriores. Los interesados deberán comunicarlo por teléfono (982 36 51 13) antes del viernes día 6 de Marzo. Los resultados se comunicarán por teléfono a los afortunados al día siguiente al sorteo que se celebrará el Domingo día 8, a las 20 h.

Los **cotos para socios** seguirán expidiéndose: en el Bar-Restaurante H-3 para el de Coto de Navia, y en la Panadería de Emilio en San Martín para el de Cervantes.

Las **licencias** seguirán tramitándose por la Sociedad, para aquellos interesados que no tengan inconveniente en retirarlas en nuestra sede, y tendrán el tradicional descuento.

Estamos en contacto con la **Federación Gallega de Pesca** para la obtención de tarjetas federativas. Éstas serán gratuitas, siempre y cuando los interesados estén dispuestos a defender al club en los distintos torneos que se celebren. Para su obtención sólo es necesario comunicarlo en la Sociedad.

Os recordamos que:

- Se convoca **ASAMBLEA ORDINARIA** de la Sociedad, el Miércoles, día 8 de Abril, en el Salón de Plenos del Concello de Navia, con el siguiente Orden del Día: 1.- Aprobación del acta anterior 2.- Balance de cuentas 2008 y Presupuesto 2009; aprobación, si procede 3.- Renovación de la Junta Directiva 4.- Ruegos y preguntas.
- A continuación de la reunión, a las 22 h, celebraremos la **cena anual de Socios**. Este año será en el Bar-Restaurante H-3.

El Viernes, día 10 de abril, celebraremos la **IV FESTA DA TROITA**, en la cual nuestra Sociedad será la encargada de su organización, contando con la colaboración de las casas comerciales de Navia y distintos organismos públicos. Degustaremos truchas, empanadas, churrasco, paella y roscas, todo ello regado con buen vino. También habrá grupos de gaitas, charanga y verbena a cargo de una gran orquesta.

Sin otro particular, y esperando haber aclarado tus dudas, te enviamos un cordial saludo.

José García Álvarez
Presidente